

GUÍA DE MATRÍCULA INGRESANTES 2025-I



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Matrícula Ingresantes
Del 24 al 29 de abril

Reserva de Matrícula
Hasta el 24 de junio

Anulación de Matrícula
Del 19 al 24 de junio

Presentación de solicitudes
de descuentos del 15% y 50%
Hasta el 20 de mayo

Encuesta Desempeño Docente
Del 07 julio al 03 de agosto

Inicio de Clases
21 de abril

Finalización de Semestre
09 de agosto

ASIGNATURAS PROGRAMADAS PARA EL SEMESTRE 2025-I

Ciencias Penales

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2D111	Filosofía del Derecho	3.0 cr.
D3P2D113	Seminario de Investigación en Derecho Penal General	4.0 cr.
D3P2D112	Seminario de Sociología Jurídica	3.0 cr.
D3P2D114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Derecho Civil y Comercial

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2A111	Filosofía del Derecho	3.0 cr.
D3P2A113	Seminario de Investigación en Teoría General del Derecho Civil	4.0 cr.
D3P2A112	Seminario de Sociología Jurídica	3.0 cr.
D3P2A114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2B111	Filosofía de Derecho del Trabajo	3.0 cr.
D3P2B113	Seminario de Investigación en Teoría General de Derecho del Trabajo	4.0 cr.
D3P2B112	Seminario de Sociología del Trabajo	3.0 cr.
D3P2B114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Mención: Derecho Constitucional y Derechos Humanos

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2E111	Pensamiento Filosófico Constitucional	3.0 cr.
D3P2E113	Seminario de Investigación en Derechos Humanos	4.0 cr.
D3P2E112	Historia del Derecho Constitucional Peruano	3.0 cr.
D3P2E114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Derecho Procesal

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2F111	Filosofía del Derecho	3.0 cr.
D3P2F113	Seminario de Investigación en Teoría General del Proceso	4.0 cr.
D3P2F112	Temas de Derecho Procesal Constitucional	3.0 cr.
D3P2F114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Derecho de la Empresa

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P2C111	Fundamentos del Derecho Empresarial	3.0 cr.
D3P2C113	Seminario de Investigación en Derecho de Mercado y Derecho de la Competencia	4.0 cr.
D3P2C112	Temas de Contratación Empresarial	3.0 cr.
D3P2C114	Metodología de la Investigación Jurídica	9.0 cr.

Doctorado en Derecho y Ciencia Política

1° Ciclo - Promoción 2025

D3P10211	Epistemología del Derecho	3.0 cr.
D3P10212	Fundamentos Económicos y Sociales del Derecho	3.0 cr.
D3P10213	Diseño de una Investigación Doctoral	6.0 cr.

Gerencia Pública

1° Ciclo - Promoción 2025

D4P2A111	Seminario: Ciencia Política	4.0 cr.
D4P2A112	Seminario: Teoría de las Organizaciones y Gerencia Estratégica	3.0 cr.
D4P2A113	Estructura del Estado Peruano	3.0 cr.
D4P2A114	Introducción a la Metodología de la Investigación	8.0 cr.

REQUISITOS

Los requisitos para la matrícula deben cumplirse estrictamente. Dicho proceso se efectuará exclusivamente a través del SISTEMA UPGD, en estricto apego al plazo estipulado en el cronograma. No se considerarán solicitudes presentadas por otros medios ni fuera del periodo señalado.

1  **No tener deudas por derecho de enseñanza (pensiones).**
En caso de existir una deuda pendiente por concepto de enseñanza, el estudiante deberá registrar los comprobantes de pago en el SISTEMA UPGD. Solo tras completar este proceso se habilitará la opción para registrar los documentos correspondientes al presente semestre.

Registrar recibo de deuda

2 Efectuar el pago por derecho de matrícula y derecho de enseñanza a través de la plataforma **San Market** y el **Banco de Crédito del Perú**.
Los estudiantes podrán registrar su matrícula con el pago de **derecho de matrícula**.
El procedimiento para realizar el pago en la plataforma San Market se detalla en el siguiente apartado.

SAN MARKET
Ir a SAN MARKET

MODALIDADES DE PAGO

A) Si elige pago al contado
Al efectuar el pago al contado, el estudiante obtiene un **descuento del 10%**. Para acceder a este beneficio, es imperativo que el abono se realice en una sola transacción al momento de su matrícula.
El beneficio del 10% por pago al contado **se aplica exclusivamente al concepto de derecho de enseñanza**.

SISTEMA UPGD
Ir al SISTEMA UPGD

Los documentos que debe subir al SISTEMA UPGD son:

- | | |
|---|------------------|
| 1) Ficha de matrícula |] 1 archivo pdf |
| 2) Recibo de pago y boleta electrónica por derecho de matrícula y enseñanza * Emitido por la UNMSM |] 2 archivos pdf |

Anexos:
Ficha de Matrícula

B) Si elige pago fraccionado
Si el estudiante opta por el pago fraccionado, deberá presentar la documentación correspondiente para formalizar dicha opción. El pago fraccionado **solo corresponde al concepto de derecho de enseñanza**.

Ficha de datos personales

Los documentos que debe subir al SISTEMA UPGD son:

- | | |
|--|------------------|
| 1) Ficha de matrícula |] 1 archivo pdf |
| 2) Ficha de datos personales |] 1 archivo pdf |
| 3) Compromiso de pago fraccionado | |
| 4) Solicitud de autorización por pago fraccionado | |
| 5) Copia de DNI (ambas caras) | |
| 6) Último recibo de servicio (luz, agua o internet) | |
| 7) Boleta de haberes o ficha RUC vigente | |
| 8) Recibo de pago y boleta electrónica por derecho de matrícula * |] 1 archivos pdf |

Compromiso de pago fraccionado

Solicitud de autorización por pago fraccionado

* Emitido por la UNMSM

CUADRO DE PAGOS POR DERECHO DE MATRÍCULA Y ENSEÑANZA

PROMOCIÓN 2025

Pagos por Matrícula y Enseñanza

PAGOS	BANCO BCP (SAN MARKET)	Concepto	Montos	
			Maestría	Doctorado
		Derecho de Matrícula	S/310.00	S/310.00
		Derecho de Enseñanza	Según Creditaje	

MAESTRÍA		DOCTORADO	
1º CICLO		1º CICLO	
19 Créditos x S/210.00 = S/ 3990.00		12 Créditos x S/270.00 = S/ 3240.00	
4 Armadas de S/997.50		4 Armadas de S/810.00	
Pago total con el Dcto del 10% = S/3591.00		Pago total con el Dcto del 10% = S/2916.00	
Convenio con el Poder Judicial (*) Dcto del 15% = S/3391.50 4 Armadas de S/847.90		Convenio con el Poder Judicial (**) Dcto del 15% = S/2754.00 4 Armadas de S/688.50	

PROCEDIMIENTO

Pago de Matrícula y/o Derecho de Enseñanza

PASOS PARA PAGAR EN LA PLATAFORMA DE SAN MARKET

PASO 1 – Crear usuario hacer clic en “Registrarse ahora” llenar los datos que solicita, luego “Iniciar sesión”.

PASO 2 – Para realizar el pago del Derecho de Matrícula, seleccionar “Grupos”. Para realizar el pago del Derecho de Enseñanza, seleccionar “Catalogo” y digitar en la barra de búsqueda “DERECHO DE ENSEÑANZA”.

PASO 3 – Seleccionar el “ITEM” que realizará correspondiente a su condición de alumno y su programa de estudio.

MATRÍCULA REGULAR DOCTORADO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍT...
2 ítems incluidos Ver detalle +
S/ 500.00
Agregar al carrito

MATRÍCULA REGULAR MAESTRIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍT...
2 ítems incluidos Ver detalle +
S/ 400.00
Agregar al carrito

MATRÍCULA INGRESANTES DE MAESTRÍA Y/O DOC...
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
2 ítems incluidos Ver detalle +
S/ 310.00
Agregar al carrito

SanMarket Inicio Catálogo Grupos Trámites
Hacer clic

Derecho de Enseñanza FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Todos Producto Servicio Trámite
1-4 de 4 ítems 12 / página

PASO 4 – Hacer clic en “Agregar al carrito”

PASO 5 – Hacer clic en “Generar ticket de pago”

Mi carrito 0 ítem(s), 1 grupo(s), 0 cuota(s)
MATRÍCULA INGRESANTES DE MAESTRÍA Y/O... Eliminar
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
> 2 ítems incluidos
Cantidad: - 1 + S/ 310.00
Monto total: S/ 310.00
Hacer clic
Generar ticket de pago
Seguir agregando ítems

PASO 6 – Seleccionar el tipo de documento de pago “Boleta/Factura” e ingresar el Documento de Identidad.

PASO 7 – Después de generar el ticket, se proporcionará un código de pago para que pueda completar la transacción en cualquiera de los canales de atención que te ofrece el BCP.

Ticket de Pago
Completa la información necesaria para generar tu ticket de pago. Una vez que lo tengas, podrás completar fácilmente el pago de tus ítems en el banco que prefieras.

1 Facturación 2 Transferencia Bancaria 3 Confirmación

Información de facturación
Tipo de documento de pago: Boleta Factura Seleccionar el documento de su preferencia
Número de documento de identificación: DNI Ingresar un número de documento
Nombres: Nombres (como aparece en la identificación) Apellidos: Apellidos (como aparece en la identificación) Ingresar el Documento de Identidad o RUC y hacer clic
Correo electrónico para envío del ticket: pycce8.cordova@gmail.com
Volver al catálogo Siguiendo

PASO 8 – Tiene un plazo de 24 horas para que pueda cancelar el ticket de pago generado.

Ticket de Pago
Completa la información necesaria para generar tu ticket de pago. Una vez que lo tengas, podrás completar fácilmente el pago de tus ítems en el banco que prefieras.

Facturación Transferencia Bancaria Confirmación

¡Gracias!
Tu ticket de pago ha sido generado
Usa tu código de cliente P99G8NHFF en los canales de pago del BCP para pagar fácilmente
Detalles del ticket de pago
Fecha de emisión del ticket: 31 ENE, 2025 17:24H
Fecha máxima de pago: 01 FEB, 2025 23:59:59 H
Monto total: S/ 310.00
Método de pago: Banco de Crédito >BCP
Una vez que hayas realizado tu transferencia de pago al banco que elegiste, verifica en la sección “Tus tickets de pago” para completar tu compra.
Ten en cuenta que el monto podría estar sujeto a una comisión adicional dependiendo del banco y el método de pago utilizado.
Tus ítems
Nombre Monto
MATRÍCULA INGRESANTES DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO S/ 310.00

Registro de Inscripción de Matrícula

El proceso de inscripción de la matrícula se inicia con la presentación de los documentos y comprobantes de pago correspondientes.

PASO 01 Ingresar al SISTEMA UPGD

Ir al SISTEMA UPGD

Nota: Sus credenciales de acceso al SISTEMA UPGD son su documento de identidad, utilizado tanto en el campo de usuario como en el de contraseña.



PASO 02 Cargar Ficha de Matrícula - Documentación pertinente

Subir la ficha de matrícula y los documentos correspondientes: formatos de pago fraccionado (si opta por pagar en armadas). Este documento debe ser cargado en el campo designado para tal fin.

El formulario tiene dos secciones de carga de archivos. La primera se llama 'Adjuntar Documentos' y la segunda 'Ficha de Matrícula'. Cada sección tiene un campo 'Seleccionar Archivo', un botón 'Browse' y un botón 'Limpiar'. En la parte inferior del formulario hay un botón azul que dice 'INSCRIBIRSE Y PAGAR'.

PASO 03 Cargar recibos de pagos

Para completar el registro de su inscripción, es imperativo que cargue los recibos de pago en el SISTEMA UPGD.

Ver / Registrar

En caso contrario, no podremos proceder con su matrícula.

Monto	Descuento	Saldo	Estado		Monto	Descuento	Saldo	Estado	
258.00	0.00	258.00	PENDIENTE	PAGAR	3,240.00	0.00	3,240.00	PENDIENTE	PAGAR

Consideraciones a tener en cuenta al momento de cargar sus recibos:

- Acceder al apartado de pagos y cargar los comprobantes correspondientes.
- Por cada concepto de pago, se debe adjuntar: Captura de pantalla del pago realizado en BCP, recibo y boleta electrónica emitidos por la UNMSM
- Los documentos deben estar en formato PDF, agrupando todos los comprobantes en un solo archivo por cada concepto de pago.

Se adjuntan imágenes referenciales :

La imagen muestra una pantalla de BCP con el mensaje '¡Pago de servicio exitoso!'. El monto pagado es S/ 500.00. La fecha y hora son Miércoles, 19 Marzo 2025 - 11:42 a.m. El titular es Universidad Nac Mayor De San Mar... Pagos Varios. El número de operación es 000000. La descripción del pago es 'Derecho de Matrícula 2025-I'.



UNMSM

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
CAL.GERMAN AMEZAGA NRO. 375 OTROS LIMA - LIMA - LIMA

UNIDAD DE POST-GRADO
CAL.GERMAN AMEZAGA NRO. 375

En la boleta debe figurar lo siguiente

R.U.C. N° 20148092282
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
B045 - 0000001299

Cliente:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO
DNI
-

Fecha de emisión: 12 ABR 2025 20:23 hrs
Moneda: SOLES
Unidad: UNIDAD DE POST-GRADO

Medida	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe de venta
UNIDAD	1	MATRÍCULA INGRESANTES	258.00	258.00

Observación:



OPERACIONES GRAVADAS S/	0.00
OPERACIONES EXONERADAS S/	0.00
OPERACIONES INAFECTAS S/	258.00
SUBTOTAL VENTAS S/	258.00
ANTICIPOS S/	0.00
VALOR VENTA S/	258.00
I.G.V. (18%) S/	0.00
I.C.B.P.E.R. S/	0.00
IMPORTE TOTAL: S/	258.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES



UNMSM

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
CAL.GERMAN AMEZAGA NRO. 375 OTROS LIMA - LIMA - LIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
AV. VENEZUELA NRO. SN INT. 0010(AV.VENEZUELA CDRA.34)

En la boleta debe figurar lo siguiente

R.U.C. N° 20148092282
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
B010 - 0000009618

Cliente:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO
DNI
-

Fecha de emisión: 15 ABR 2025 11:18 hrs
Moneda: SOLES
Unidad: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Medida	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe de venta
UNIDAD	1	MATRÍCULA INGRESANTES	52.00	52.00

Observación:



OPERACIONES GRAVADAS S/	0.00
OPERACIONES EXONERADAS S/	0.00
OPERACIONES INAFECTAS S/	52.00
SUBTOTAL VENTAS S/	52.00
ANTICIPOS S/	0.00
VALOR VENTA S/	52.00
I.G.V. (18%) S/	0.00
I.C.B.P.E.R. S/	0.00
IMPORTE TOTAL: S/	52.00

SON: CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

Sistema Único de Matrículas

Procesamiento de matrícula

El proceso de matrícula concluye con el envío del reporte de matrícula al correo institucional, el mismo que deberá verificar su conformidad con la ficha de matrícula remitida.

En caso de que se exista alguna inconsistencia en la documentación presentada, se le notificará a través de su correo institucional para su subsanación. El alumno podrá consultar el estado de su matrícula en la plataforma SUM, accediendo con su correo institucional (usuario y contraseña).

El uso del correo institucional es obligatorio; toda comunicación se realizará exclusivamente a través de este medio.

Ir al SUM

LINEAMIENTOS PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE DESCUENTOS

Convenio con el Poder Judicial y el Fuero Militar Policial (15% de descuento en derecho de enseñanza)

Dirigido a los estudiantes del Programa de Maestría en las menciones de Derecho en Ciencias Penales, Derecho Civil y Comercial, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Procesal, así como al Programa de Doctorado, que forman parte del Poder Judicial o del Fuero Militar Policial. Para acogerse al beneficio de descuento por convenio, deberán solicitarlo con antelación, acreditando lo siguiente:

- 1) Relación laboral vigente.
- 2) No tener asignaturas desaprobadas (se considera asignatura desaprobada aquella con calificación inferior a 14).
- 3) Mantener un historial de estudios continuos.
- 4) No tener deudas pendientes.

Los solicitantes deberán ingresar una solicitud al Módulo de Atención de Trámites (MAT), dirigida al Director de la Unidad de Posgrado, especificando el periodo académico en el cual desean acogerse al beneficio. Deberán acreditar su vinculación laboral con el Poder Judicial mediante un documento actual emitido por Recursos Humanos o las tres últimas boletas de pago, y realizar esta gestión antes del **20 de mayo**.



La solicitud del beneficio debe renovarse cada semestre académico, y su concesión se formaliza con la emisión de un dictamen. Únicamente se considerarán las solicitudes presentadas dentro del plazo estipulado; no se aceptarán peticiones fuera del cronograma de actividades.

Ir al MAT

Descuento Docentes / Trabajadores de la UNMSM (50% de descuento en derecho de enseñanza y derecho de matrícula)

El personal docente (tanto ordinarios como contratados por el Tesoro Público) y el personal no docente (permanentes, designados, CAS y contratados por el Tesoro Público) de la UNMSM podrán solicitar un descuento de hasta el 50% en el pago de los derechos de matrícula y enseñanza. Este descuento debe ser solicitado antes del inicio de cada semestre. Para la concesión del beneficio, será necesario acreditar semestralmente un rendimiento académico que excluya asignaturas desaprobadas (se considera asignatura desaprobada aquella con calificación inferior a 14).

La solicitud deberá ser dirigida al Director de la Unidad de Posgrado a través del Módulo de Atención de Trámites (MAT), especificando el periodo académico en el cual se pretende acogerse al beneficio. Se deberá acreditar la vinculación laboral con la UNMSM mediante un documento actual emitido por Recursos Humanos o las tres últimas boletas de pago, y esta gestión deberá realizarse antes del **20 de mayo**.



Es fundamental destacar que la solicitud debe ser presentada cada semestre académico. La concesión del beneficio se formalizará mediante la emisión de un dictamen. Únicamente se considerarán las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido; no se aceptarán las solicitudes que se presenten fuera del cronograma de actividades.



Nota:

- 1) No se pueden acumular 2 beneficios de descuentos simultáneos.
- 2) Las solicitudes deben ser ingresadas a través del Módulo de Atención de Trámites (MAT). En dicha plataforma, podrá verificar el estado de su solicitud. En caso de que la solicitud sea considerada improcedente, se le notificará a la dirección de correo electrónico consignada en la plataforma.

Otros Trámites

Reserva de Matrícula

Anulación de Matrícula

Rectificación de Matrícula



Más detalles en nuestra web:
upgderecho.unmsm.edu.pe



Escribanos al correo:
upgmatricula.derecho@unmsm.edu.pe